

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Cleto y Marcelino Mr.

SOBRE LAS SALUTACIONES Y ZALEMAS.

Todas las naciones ó familias que viven en sociedad, han adoptado ciertas expresiones, palabras, movimientos ó ceremonias para expresar su amor, estimacion amistad, obediencia ó sumision, segun las circunstancias de las personas que se encuentran ó visitan. Si estas operaciones ó signos fueran determinados como las lenguas, no nos seria difícil dar noticias de ellos, pero varian tanto en cada pais que no es posible referirlos; mencionaremos, sin embargo, las mas generales y usuales, principiando por nuestra España.

El antiguo saludo, *Deo gracias*, ha desaparecido ya al principio de las visitas, asi como el *Laus Deo* al fin de los libros. Los labradores no entraban jamas en cortijo, hacienda, alqueria ni casa particular, sin gritar *Alabado sea Dios*, á cuyas palabras se respondia, *Por siempre sea alabado y bendito*. Al encontrarse dos personas los *Buenos dias*, y al separarse *Quedese con Dios*, parece haber prevalecido mas. La despedida lacónica *A Dios*, ha sido vuelta, en varias partes de la America Meridional, en el diminutivo *Adiosito*. La expresion sumisiva *A los pies de om.* que los Españoles tomaron de los Italianos ó estos de aquellos, ha quedado obsoleta. El signo característico de saludo en España ha sido el quitarse el sombrero; pocas veces se dan la mano, rarisima vez se abrazan los Españoles, y no nos acordamos haberlos visto besar: muchos ósculos de amor, pero ninguno de amistad.

Entre los Italianos hay algunos ósculos. *La riverisco*, el encontrarse, *A rivederci*, al despedirse, son los cumplimientos mas usuales; los superlativos han quedado solo para las cartas. Los Ingleses son muy escasos en sus cumplimientos. *How*

do you do? ¿Como está om.? al hablarse, y *Good morning* ó *Good bye*. *Buen dia* ó *Adios* al retirarse, es el único saludo de viva voz, y todo el ceremonial de los signos está reducido al darse, ó mas propriamente al sacudirse las manos, pero estas son el termómetro del afecto; si son desconocidos ó poco amigos, apenas se siente el tacto de una mano con otra; si hay previo conocimiento, actual interes, ó esperanzas de favor, hay un sacudimiento moderado; si son dos amigos íntimos, la apretadura de las manos es bastante fuerte; y si son condiscipulos de colegio que no se han visto por largo tiempo, ó personas muy afectas que no esperaban encontrarse, el sacudimiento de brazos hace estremecer los hombros, y la apretadura de manos hace crujir las coyunturas de los dedos. Saludarse quitándose el sombrero, excita á risa en Inglaterra, mientras que el no quitárselo seria una descortesía en España.

Los Franceses son muy expresivos en sus saludos, no solo en palabras mas en signos; el ósculo es muy general; y el gozo se muestra frecuentemente en las lágrimas. En el sur de Alemania gran variedad en las saluciones, á causa de tantas naciones como habitan aquella estensa region. Entre los protestantes, la expresion mas usual es de *Buenas dias, servidor de om.* &c. como en el sur de Europa; y los católicos usan decir: *Alabado sea Cristo*, y la respuesta es, *Por siempre, amen*. Los mineros en casi toda la Alemania se saludan diciendo, *Felicidad á om.* y la respuesta es igualmente breve, *Yi om. tambien*. En las ciudades y pueblos grandes, es un acto de urbanidad besar las manos de las señoras, lo que en España ó Italia seria un exceso de familiaridad. Las Rusas no solo dan á besar las manos mas tambien la frente; no se permite besar los carrillos, ni la boca, pero

mirarán como descortesía, y aun insulto, si no se les da un beso en la frente.

En el norte de Alemania las saluciones de los inferiores tienen visos de esclavitud. Nosotros nos quitamos el sombrero é inclinamos la cabeza para mostrar nuestro respeto á las personas de distincion, pero los Rusos se postran en el suelo delante de sus superiores ó amos, les abrazan y besan las rodillas. Los Polacos se inclinan hasta tocar el suelo con la frente; y los Bohemos besan la fimbria de la bata, ó las faldas de la casaca de sus señores y superiores. Si los Ingleses se sacuden las manos, y los Franceses se besan los carrillos, los Lapones se saludan con la nariz apretando firmemente cada uno la suya con la del otro.

Los Turcos cruzan los brazos al pecho, y hacen una profunda zalema. Los Marroquíes, cuando son de igual clase, ó saludando á extranjeros, no se diferencian de los Españoles, ecepto en el sombrero porque no lo usan; y los inferiores hacen la zalema á la Turca. Los Moros ó Beduines, que siempre están á caballo, ó prontos a montar, tienen un modo de saludar á los extranjeros que los hacen temblar al principio: luego que un Beduino ve venir al huesped, ó le encuentra en el camico, da do espuelas al caballo, y arremete como si fuera á derribarle; pero al llegar casi al tocar con el focastero, para de repente el caballo, y dispara una pistola sobre la cabeza de la persona, y á falta de pistola floreará el alfange. De este mismo modo hemos visto saludarse á los gauchos de Buenos Aires y Banda Oriental, corriendo á encontrarse, apeándose, y amenazándose uno á otro con los cuchillos.

Los Egipcios estienden primero los brazos, arriman luego las manos al pecho, é inclinan la cabeza; el signo de mayor urbanidad es

besarse las manos; no uno á otro, sino cada uno la suya. El saludo prevaliente en Arabia es decir, *Salam alellum*, paz sea contigo; la respuesta es la inversion de las mismas palabras, *Aleikum salam*, contigo sea la paz. Los emires, los nobles y personas de distincion en Arabia, se abrazan y se besan por tres veces los dos carrillos, preguntandose otras tantas por su salud. Los Persas, el pueblo mas civilizado del Asia, se saludan inclinando el cuerpo hasta formar una línea horizontal, y estendiendo los brazos hasta tocar las espinillas. Cuando un Persa de distincion da un convite, recibe á sus huéspedes del modo siguiente: informando por su portero que un convidado se acerca á la casa, sale el patron á encontrarle á cien varas de distancia, le saluda con espresiones hiperbólicas, luego se vuelve corriendo á la puerta para recibirle, y al entrar en ella le da gracias por el honor que le hace con su venida.

Las saluciones en los países mas allá de Persia son las mas humildes y abyectas. La antigua costumbre de postrarse ó tenderse á lo largo en el suelo, delante de las personas de distincion, se conserva todavía entre los Indios en todo su rigor. Cuando los Chinos se encuentran á caballo el mas inferior en rango se apea, y aguarda en pie hasta que pasa el otro; si se encuentran dos conocidos á pie, cada uno cruza las manos sobre la cabeza, hacen una inclinacion, y dicen; *Chin! chin!* Ha! ha! Para saludar personas á quienes se debe respeto particular, se da una palmada, se levantan las manos cuanto se puede, y luego se bajan hasta tocar el suelo. Cuando despues de larga ausencia se encuentran dos amigos, se arrodillan, tocan al suelo con la frente, y luego esclaman *Wa fo? te ha ido bien?* y responden, *Yung fo, todo felizmente*. Los muchachos se arrodillan al acercarse ó pasar sus padres, y los criados al presentarse sus amos; como estaban obligados á hacer los coristas y novicios entre los frailes de España delante de los provinciales y priores. En el Japon, el inferior saluda al superior quitandose las sandalias, metiendo la mano derecha en la manga izquierda, y bajando así los brazos hasta tocar las rodillas, y de este modo pasa ó se retira meciendo el cuerpo y gritando *Auc! oug!* misericordia! misericordia! En Sian, cuando un inferior ve acercarse á un superior, se tiende á lo largo y de barriga

en el suelo; el superior manda un criado, porque nunca van solos, para preguntarle si ha comido ajo ó cebolla, ó si lleva consigo cosa alguna que huela mal; si dice que sí, le da el superior una patada, y le manda retirarse de priesa, pero si no hay olor ofensivo manda al criado que le levante del suelo. Cuando los Sianeses quieren espresar el grande afecto que se tienen, se araña cada uno la mano izquierda (los Chinos, Japoneses y Sianeses tienen las uñas de dos pulgadas de largo) hasta sacar una gota de sangre, la que recíprocamente cada uno chupa de la herida. No hemos mencionado el modo de saludar á las mugeres en los países Asiáticos, porque no es permitido á los estranos visitarlas. Las Sianesas son las únicas que tienen sociedad entre ellas, y en sus espresiones esceden en zalamería á las Limeñas, porque estas solo usan los diminutivos de palabras afectuosas, pero aquellas hacen diminutivos de los objetos mas preciosos que conocen, como: *diamantito, orito puro, linda perli-ta, capullito de flor, jazmincito, &c.* y el jazmin, la perla ó diamante suele ser una vieja arrugada, con la cara como un melon escrito, y el cuello y pecho como una hoja de tabaco. Los Indios de las Filipinas, acatan á sus superiores doblando el cuerpo, con las manos en las mejillas, hincan una rodilla en el suelo y levantan al aire la otra pata, haciendo una postura arlequina, la mas cómica que se puede imaginar.

Las naciones Africanas tienen tambien saluciones muy curiosas. Los Abisinios se hincan de rodillas y besan la tierra para reverenciar á sus mayores. Si son amigos, el mas jóven toma la mano derecha del otro, y con ella se tapa la boca. Si un Abisinio siente mucha alegría al ver un amigo antiguo, le quita la faja ó lienzo que le cubre la cintura, quedando el bien venido enteramente desnudo, hasta que su tierno amigo le vuelve á cubrir las carnes con el liencocillo. Los mensajeros del rey de Mahomé, saludan á las personas á quienes son enviados, blandiendo las lanzas ó espadas, y pasandolas luego sobre las cabezas; concluida esta ceremonia, les dan las manos; pero antes de dar el mensaje, es preciso beber á la salud del rey. Cuando un Mandingo saluda á una muger, le toma la mano, se la aplica á la nariz, y la huele dos veces. O las Mandingas son muy limpias, ó los Mandingos muy urbanos, porque

siempre declaran que huelen á rosas. En la Alta Guinea, el que saluda toma la mano del saludado, le da una vuelta al brazo, le cruje todas las coyunturas de los dedos, y luego le dice *Achio! achio!* tu criado! criado tuyo! Los negros de distincion tambien se cruje los dedos, pero en lugar de decir *Achio*, dicen *Bere bere*, paz, paz. Las negras de Sierra Leona, se saludan doblando los brazos hasta llegar las manos á las bocas, y se tocan con los codos; luego se tocan los dedos pulgares y los indices como si fueran á tomar un polvo, y los retiran muy despacio. Cuando estas negras se visitan de ceremonia, se quitan los peines de la cabeza, y luego se los vuelven á poner.

Las tribus Indianas en Sud América tienen pocas saluciones, y estas son muy breves. Cuando un Indio encuentra á otro, solo le dice *Amare ca? eres tu?*; y la respuesta es mas concisa, *A, sí*. Los Indios del Noroeste de América son muy ceremoniosos en sus saluciones. Cuando se encuentran dos hordas ó tropas de aquellos salvages, se paran á distancia de veinte ó treinta varas, se postran en tierra, y se mantienen así por algun tiempo. Los caciques, ó dos ancianos de cada horda, se adelantan y refieren todas las circunstancias de sus viajes, los peligros en que se han hallado, ó las ofensas que han recibido de los Europeos. Acabada la relacion, empiezan todos á suspirar, y á pocos minutos todos rompen en horribles alaridos, sobresaliendo las muchachas con sus chillidos agudos. Cansados de estas manifestaciones de simpatía, se juntan los sexos separadamente, se cargan las pipas, fuman todos y todas, se olvidan los suspiros y alaridos, y principia la risa, concluyendo con una borrachera si pueden procurar chincha. Cuando un salvaje de Luisiana saluda á una persona de distincion, da un ahullido tan recio y tan largo como el del perro de un hortelano. Luego que la persona entra en la choza, el dueño de ella se pone las manos sobre la cabeza, y ahulla por tres veces.

Los habitantes de las islas de los Amigos, se saludan tocandose las puntas de las narices uno á otro; pero si son muy amigos, toma cada uno una mano al otro y se refriega con ella los ojos, la nariz y la boca, como los gatos cuando se limpian las caras con sus manos. Los habitantes de Lamurzec, en las islas Pelew, tienen otro modo curioso de

saludar á sus huéspedes: la persona que saluda pide al saludado le dé el pie izquierdo, con el que se toca la cabeza, la frente, y el pecho. Los isleños de Otaheiti despues de saludar al huésped, le presentan una ó mas piezas del vestido que tienen puesto, segun la alicion que le tienen, de modo que un apasionado se suele quedar *in naturalibus*. Tales son las varias saluciones de los pueblos en las cinco partes del mundo.

MEMORIAS DE IOUSOUF.

Continúa este artículo.

¡Ya se tomó Argel! Resuena el aire con los gritos de guerra: Argel la santa ciudad; Argel, terror de los navegantes y asilo de viles piratas, acaba de sucumbir con los aplausos de la Francia y de toda la cristiandad; todos los pechos generosos proclaman la gloria de nuestros soldados, y saludan en ellos á los dignos hijos de los vencedores de Marengo y Austerlitz.

Acababan de apagarse los fuegos de los vivaques franceses, el aire estaba embalsamado, y en la cresta de las montañas se distinguia un vapor azul celeste, cuando un oficial de las avanzadas vió á la claridad de la luna adelantarse hácia el campo á un ginete turco. Su caballo, lleno de espuma, con la crin desordenada y su nariz humeante, indicaba que su amo acababa de hacerle correr en poco tiempo una larga distancia. A la voz de ¿quien vive? respondió el ginete: "Mameluco, amigo de los franceses." Era Iou-ouf.

Presentaronle al general en gefe, á quien contó su huida de Tunez y los sucesos que le habian obligado á dejar esta ciudad, y añadió: "Quiero consagrar mi vida al servicio de la Francia, quiero sacrificarle mi sangre, mi juventud y mi suerte, quiero ser uno de sus valientes y merecer una noble aceptacion y ademas, ¿no soy yo francés? Si, lo soy (y en sus ojos brillaba un ardiente entusiasmo): si, lo soy porque vi por primera vez la luz en la isla de Elba! Soy francés porque allí ha reinado el grande emperador!"

Estimando el general en gefe la nobleza de estos sentimientos, hizo al meluco intérprete del ejérci-

to; pero Iousouf no era para esto: lo que el necesitaba era un sable, pistolas y pólvora; lo que el necesitaba era un arrogante corcel que fuese el digno compañero de su valor y de las cabezas árabes colgadas en el arzon de su silla; lo que él deseaba era conseguir su bautismo!.. Todo lo alcanzó con su valor y su audacia, y el mariscal Clausel le hizo capitán del primer cuerpo auxiliar que se formó en Africa,

Estretanto el general en gefe meditaba la toma de Bona, que habiamos tenido que abandonar por la traicion del bey Ibrahim, y la mortandad de los zuaves. Querria dos hombres hábiles y de una intrepidez conocida, y puso los ojos en Iousouf y otro valiente á quien quiero dar á conocer; hablo del capitán de artilleria d' Armandy. Sigamos á estos dos hombres que van solos á tomar esta ciudad.

El bey Ibrahim, lleno de remordimientos, ó temiendo, por mejor decir la venganza de la Francia, á quien acababa de vender, envió á hacer proposiciones al general en gefe, mientras que esto; como acabo de decir, pensaba en reconquistarla ciudad. El mariscal hizo salir á M. Armandy con plenos poderes, eleccion tanto mas acertada cuanto que este militar era agente consular de la ciudad de Bona, cuando la mortandad de los zuaves. D' Armandy llegó cerca del bey es coltado por un oficial y dos artilleros; pero mientras estaban conferenciando en la ciudadela sin poder entenderse, acometia la ciudad un ejército de constantineses á las órdenes de Ben-e-Yssa, nuevo enemigo de la Francia y de Ibrahim.

Bloqueada la ciudadela, quedaron interceptadas las comunicaciones, y en su consecuencia faltaron los viveres. D' Armandy despachó un buque al general en gefe para pedirselos, insistiendo especialmente en que Iousouf fuera á reunirsele cuanto antes.

El meluco salió en la goleta la *Bearnesa*, su capitán Freart, el cual tenia orden de desembarcarle en la costa, y escoltar el convoy destinado á la ciudadela.

(Se continuará)

Siguen las leyes propuestas por el Sr Silvela

Núm. 20. Sobre el cumplimiento de las obligaciones, y respecto á los derechos de los propietarios contiguos á los caminos dentro del marco y en los terminos que señale la ley. Prohibiciones de edificar á tal ó cual distancia; usurpaciones sobre las carreteras generales, provinciales ó vecinales, cometidas por los propietarios colindantes; ó reclamaciones de estos por haber sido ocupadas, taladas, horadadas ó estraidas sus tierras ó materiales para caminos, canales ú otras obras públicas.

Núm. 21. Sobre arrendamientos y pago de derechos de portazgos, bareas, pontazgos y demas reclamaciones de toda especie de los arrendamientos y de los pueblos.

Núm. 22. Sobre las observancias de los reglamentos que deban regir para diligencias, coches de alquiler, carros de todas clases, ajustes, desempeño de las obligaciones y derechos respectivos. Penas contra los infractores de los reglamentos que existen ó deban hacerse, acerca de la anchura de ejes, llantas, carga ó peso de los carruajes y demas.

Núm. 23. Policia de los caminos, servidumbres rústicas en cuanto á que con su ejercicio, se perjudique al tránsito público: penas contra los perpetradores de daños y destrucciones, ó desperfectos en los caminos, calzadas, y vias vecinales, puentes, alcantarillas, y demas con arreglo á la ordenanza que rija.

Núm. 24. Sobre pago de derechos de navegacion interior, de rios, canales, distribución de aguas, acequias, construcción de molinos, maquinas ó artefactos hidráulicos hornos de todas clases y herrerias.

Núm. 25. Sobre las contestaciones relativas á los trabajos, ó que se hagan en comun para la limpieza de canales, arroyos, acequias, fosos conservación de diques, pantanos y demas de esta especie.

Núm. 26. Sobre las infracciones de las leyes ó reglamentos de caza y pesca, y juicios de mesta, mientras subsistan sus privilegios y reglamentos.

Núm. 27. Sobre las contestaciones ó reclamaciones de toda especie, de pueblos ó de particulares relativas á la distribución de obligaciones ó prestaciones, para los trabajos ó caseríos que se hagan en comun para destruir los insectos

nocivos, alimañas, animales dañinos ó bestias feroces.

Artículo 10. Las decisiones y sentencias de los consejos y tribunales de administración provincial sin escepcion, se darán precedidas de todas las razones en que se funden.

Palacio del Congreso 22 de Febrero de 1838.—Silvela.

TERCERA.

ORGANIZACION DE LOS GOBIERNOS POLITICOS .

Artículo 1º La administración de cada provincia estará á cargo de un magistrado con el nombre de gefe político.

Art. 2º Tendrá el gefe político por ahora un secretario, cinco oficiales en las provincias de 2ª y 3ª clase, y un oficial mas en las de 1ª un portero, y los escribientes y sirvientes necesarios pagados de los fondos de secretaria .

Art. 3º Las propuestas á S. M. para gefes políticos y asignacion de provincia, se resolverán en consejo de ministros, y el nombramiento se verificará por Real decreto especial que pondrá á la firma del Rey, y que refrendará el ministro de la Gobernacion.

Art. 4º Las propuestas á S. M. para secretarios y oficiales de los Gobiernos políticos se haran por el ministerio de la Gobernacion, y los nombramientos colectivos ó especiales se verificarán por Real decreto refrendado por el ministro del ramo.

Art 5º En atencion al estado de la Nacion no se aumenta por ahora el sueldo de los gefes políticos. Los de secretarios y oficiales continuarán siendo los mismos.

Art. 6º El tratamiento del gefe político y distintivos de su autoridad serán los mismos que en el dia se usan.

Art. 7º Todos los gefes del órden administrativo dentro de la provincia, están bajo la dirección inmediata del gefe político, con arreglo á las leyes, instrucciones ó reglamentos.

Art. 8º Los alcaldes en aquellas funciones que ejercen como agentes de la administracion general del reino, y que quedan especificadas en la ley municipal, ó en otras que las espresen, están bajo la dirección inmediata, y á las órdenes del gefe político.

Art. 9º Tendrá ademas el gefe político á su disposición la parte correspondiente á su provincia de la fuerza especial de seguridad pública que se organice, y los comandantes generales le auxiliarán con las del ejército, milicias provinciales y otros cuerpos que se hallen de guarnicion ó de servicio en la misma, siempre que lo necesite indispensablemente para el cumplimiento de sus obligaciones como tal.

Art. 10. La milicia nacional de toda la provincia estará bajo la vigilancia y dirección del gefe político en cuanto á su servicio, uso, ú empleo.

Art. 11 El gobierno político se establecerá en la capital de cada provincia y en ella deberá residir habitualmente el gefe; pero podrá y deberá salir á cualquier punto de la misma en donde juzgue su presencia necesaria ó conveniente, y en tal caso recibirá una proporcionada indemnizacion de gastos.

Art. 12. El gefe político no podrá ausentarse de la provincia en donde ejerce su mando, sin previa licencia del Gobierno.

Art. 13 El secretario del gobierno político no ejerce por sí alguna autoridad: tiene no obstante el carácter público de depositario legal de los documentos administrativos á que se refiere, y con su firma imprime autenticidad á todas las copias que se espidan.

Art. 14. Su principal ocupacion es organizar, distribuir, activar y auxiliar los trabajos de la secretaria, y dar cuenta al gefe político de todos los asuntos que exijan resolución.

Art. 15. Los secretarios de los gobiernos políticos suplen al gefe en todas sus funciones, en los casos de ausencias ó enfermedades, dentro de la provincia; y si hubiese de salir fuera de los límites de su jurisdicción, será ademas necesaria la aprobacion del ministro de la Gobernacion.

Art. 16. En ausencias ó enfermedades del gefe y del secretario del gobierno político, la autoridad recae en el consejero mas antiguo.

Art. 17 En ausencia ó enfermedad del secretario hará veces de tal el oficial 1º

Art. 18. Debiendo quedar suprimidas las intendencias, y reducido el número de oficinas de Hacienda; por esta vez, y hasta que por la enseñanza en las universidades del derecho administrativo, y por la Redaccion del código se hayan difun-

dido los conocimientos del ramo, y formado hombres para él, se tendrá especial cuidado en proponer á S. M. para gefes políticos, tanto de entre los que lo son ó han sido, cuanto de los intendentes que se hallen en el mismo caso, los mas capaces, los de mayor aptitud y probidad reconocida, sin consideraciones de ninguna otra especie.

Asimismo deberán ser colocados en la secretaria de los gobiernos políticos ó de los consejos de provincia, los secretarios de las intendencias y oficiales de las oficinas que se supriman, en competencia con los empleados de los gobiernos políticos, dándose la preferencia á los que verdaderamente la merezcan.

(Se continuará.)

Los caballos y los hombres se han de amansar con regalos y castigos moderados sin desesperarlos del todo: porque vemos que aun los gatos puestos en aprieto, arremeten como leones.—Setanti.

Si te alaban los hombres, sospecha de ellos, si te censuran, sospecha de ti.—Colton.

Para uno que se complace sinceramente de nuestras desgracias, hay mil que maldicen sineeramente nuestra próspera fortuna.—Colton.

La perdida de la igualdad sigue necesariamente á la libertad, y los privilegios forman siempre el acompañamiento de la tiranía.—

Las virtudes unen á los hombres de bien, los placeres á la generalidad de los hombres, los crímenes á los malvados.—Mme. Lambert.

El hombre de un carácter amable y dulce hace la felicidad de sus conciudadanos.—Focilides.

Todos predicán la humildad, nadie la practica. El amo cree que es una buena doctrina para sus criados; los seculares para el clero, y el clero para los seculares.—Selden.

El que á otro llama ingrato suma todo el mal de que puede ser reo un hombre.—Swift.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.